



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad”

Salta, 19 de diciembre de 2024

RES. DECECO N° 1367/24

Expte. N° 6549/10

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 497/24, por medio de la cual se designa a la Cra. DÍAZ, María Lourdes, D.N.I. N° 31.194.248, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura “Introducción a la Contabilidad” con extensión de funciones a “Contabilidad I” de las carreras de Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 19 de diciembre de 2024 como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo, según Res. DECECO N° 1345/24.

Que la Cra. DIAZ, ocupaba el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Introducción a la Contabilidad” con extensión de funciones a “Contabilidad I”, de Sede Salta, desde el día 17 de marzo de 2015 y hasta el 31 de diciembre o hasta que sea cubierto por concurso el cargo vacante, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero (Res. CD-ECO N° 398/14, DECECO N° 135/15 y CD-ECO N° 341/24).

Que, por haberse producido la cobertura del cargo regular por concurso, corresponde la finalización de funciones de la Cra. DIAZ.

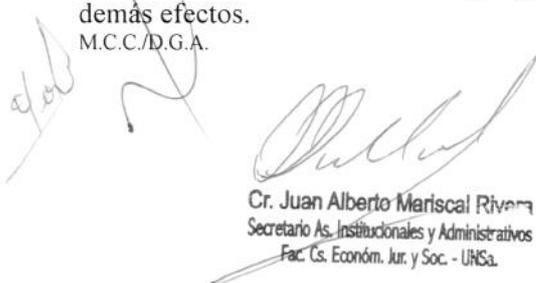
POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Tener por finalizadas las funciones de la Cra. DÍAZ, María Lourdes, D.N.I. N° 31.194.248, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Introducción a la Contabilidad” con extensión de funciones a “Contabilidad I” de las carreras de Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta, a partir del día **19 de diciembre de 2024,**

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
M.C.C./D.G.A.


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa